



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14**

NEUQUÉN, 30 ABR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 se otorga a las cohortes de 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación, sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 603** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de tres (3) años, es el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARICA TASSARI PORTMAN
Vocal Rama Básica y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 603

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Técnica

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CICLO: Superior

DURACIÓN: Tres (3) años. Dos mil cuatrocientas (2400) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

La formación propone:

Proporcionar conocimientos teóricos de desarrollo local y herramientas para el diagnóstico de las distintas funciones de la economía local (producción, distribución, consumo y acumulación) con énfasis en la economía popular local y en la provisión de bienes públicos. Estos conocimientos y herramientas para realizar análisis de sistemas productivos locales, articularlos con los bienes públicos, y así, realizar análisis de sistemas productivos locales, relacionados con las áreas de los municipios, y vinculados con el desarrollo local. Así mismo, identificar a los actores sociales locales, promover articulaciones micro-regionales, conocer la Geografía y la Historia regional y las problemáticas urbanas y rurales. También instrumentar la identificación de los movimientos e intereses culturales regionales y los conocimientos implícitos en las localidades y la promoción de actividades vinculadas a la distribución del acervo cultural entre todos los sectores de la población.

Desarrollar y participar en la construcción de diversas estrategias y acciones en Economía de perspectiva social para promover adecuados procesos de gestión, toma de decisiones que impacten en el desarrollo comunitario.

Formar técnicos capaces de formular proyectos productivos sociales y económicamente sostenibles, en formatos adecuados para los ámbitos de financiamiento; armar redes de emprendedores para la compra de insumos y comercialización. Para esto deberán conocer los aspectos legales y las normativas que enmarcan la Economía Social, y tener una amplia información sobre los procesos similares en otras regiones y otros países.

Brindar espacios y recursos para la capacitación de emprendedores y diferentes actores para su participación en procesos de desarrollo local y de la economía social. Esto supone que los estudiantes deberán comprender los procesos económicos en los niveles locales, regionales, nacionales e internacionales; poseer una comprensión de economía general y los procesos de globalización; comprender los fundamentos teóricos de la Economía desde una perspectiva social, por lo que deberán poseer conocimientos teóricos que enmarquen sus propuestas de toma de decisiones, tanto desde la perspectiva socio-económica y política como desde la perspectiva ética.

Generar espacios para la articulación de las ofertas institucionales vinculadas con el conocimiento, tanto desde la perspectiva de su distribución como de su producción.

En consonancia con esto se instrumentarán canales de comunicación en distintos



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14

soportes para la actualización informativa y la realimentación de los procesos de desarrollo socio productivo y cultural locales y para la promoción de la Economía Social y participar en espacios de investigación.

El perfil profesional, en tanto referencia para el perfil formativo, expresa el conjunto de realizaciones profesionales que el Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local hace efectivas en las diversas situaciones de trabajo a las que puede enfrentarse en el dominio de su área ocupacional. Es decir, refiere al conjunto de los desempeños de un área ocupacional delimitada, tomando en cuenta los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales en distintas posiciones ocupacionales.

Justificación del Perfil Profesional

El perfil formativo da cuenta de los propósitos a ser alcanzados en el marco de los diferentes procesos de aprendizaje que se desarrollan en la tecnicatura. Alude a los saberes que el egresado deberá adquirir como "andamiaje" constitutivo de esos propósitos.

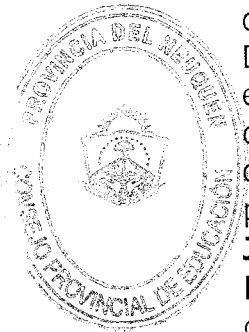
La economía social se plantea como una propuesta de economía alternativa al modelo de las empresas de capital compitiendo en el mercado, cada vez con mayor participación en el PBI local así como en la empleabilidad de la población económicamente activa y en la satisfacción de las necesidades de la población. Esa propuesta aporta a la economía popular niveles organizativos suplementarios, tanto en el plano de los encadenamientos productivos, como en el potenciamiento de formas asociativas de producción de bienes y servicios, como los de la compra de insumos y la comercialización conjunta a partir de la generación de redes de emprendedores, bancas solidarias, redes de trueque, etc. La economía social se plantea centrar el desarrollo de la economía en el trabajo asociativo y un marco de políticas públicas locales, provinciales y nacionales eficaz como medio para alcanzar niveles dignos de calidad de vida, generando un subsistema que interactúe con el Estado y con la economía empresarial, poniendo límites morales y políticos al mercado, promoviendo formas democráticas de vida en ámbitos de cooperación, confianza, solidaridad, autonomía, democracia y participación.

En vista de lo anterior, resulta imprescindible el impulso por parte del Estado de una política estratégica de formación en Economía Social y Desarrollo Local, con criterios unificados y de alcance nacional. En este sentido, debe procurarse una perspectiva integral no sólo en torno a la conformación de los planes terciarios, sino que fomente a la vez el desarrollo de una oferta de educación superior no universitaria accesible a la mayoría de los actores que conforman efectivamente el campo de la economía social y popular.

Área ocupacional

El egresado de la carrera de Educación Superior Técnica en Economía Social y Desarrollo Local estará preparado para su intervención profesional en organismos estatales y/o de la sociedad civil vinculados con la Economía Social y el Desarrollo Local, para el desempeño en funciones de gestión y promoción de emprendimientos asociativos, en organizaciones de la sociedad civil como promotor y capacitador en proyectos comunitarios socioproductivos y socioculturales y como técnico de investigación en instituciones académicas.

Llevará adelante tareas relacionadas con la coordinación del encuentro de actores sociales vinculados al desarrollo local y en la gestión de redes de emprendedores relacionadas con el desarrollo socioproductivo y sociocultural territorial, en la asistencia a emprendimientos individuales o familiares en la gestión administrativa, en acceso a fuentes de financiamiento y a sistemas de intercambio y



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLAREF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 0826
EXPEDIENTE N° 5721-006952/14**

comercialización. Participará en la gestión de emprendimientos asociativos y cooperativos. Participará en la institucionalización de sistemas informativos locales y la gestión de conocimientos vinculados con el desarrollo productivo y cultural comunitario en articulación con el sector académico desarrollando tareas de obtención y procesamiento de datos de las actividades productivas y culturales comunitarias.

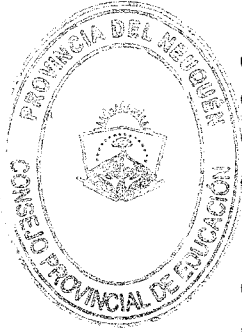
ÁREAS DE COMPETENCIAS

Promover y participar en procesos de Desarrollo Local facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales.

Gestionar distintos niveles de organización, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía popular hacia la constitución de un sector orgánico de la economía social.

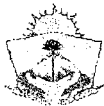
Capacitar en Desarrollo local a partir de una propuesta Economía desde una perspectiva Social. Vincular desarrollo y economía.

Generar dispositivos para la comunicación y la producción de información vinculada al desarrollo en el ámbito local.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

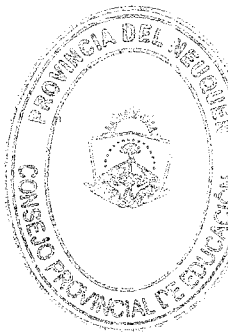


Área de competencia 1

Promover y participar en procesos de Desarrollo Local facilitando la gestión participativa de los diferentes actores locales

Subárea de competencia:

1.1. Promover y participar en aspectos socio económicos del Desarrollo Local recuperando y respetando la identidad cultural local y contribuyendo al desarrollo institucional.



Actividad profesional	Criterio de realización
Contribuir a crear instancias para la convocatoria a los actores locales.	Se identifica a los actores necesarios en procesos de DL y se analiza sus intereses y disposiciones respecto al desarrollo local integral e integrado. Se identifican las instituciones recursos técnicos vinculables a los procesos del DL. Se crean condiciones para la convocatoria a los actores locales.
Contribuir en el diagnóstico de recursos potenciales locales para el desarrollo.	Se identifican los recursos disponibles y con ventajas para el desarrollo. Se detecta la disponibilidad de espacios, maquinarias y otros recursos ociosos en la región.
Contribuye en el diagnóstico de oportunidades de actividades insertables en los encadenamientos productivos locales.	Se proponen actividades productivas para la realización de emprendimientos de producción o servicios que se puedan insertar en forma sostenible en los encadenamientos productivos locales, regionales y nacionales con énfasis en el sector de la economía popular con vistas a constituir un sector de economía social. Se toman en cuenta las actividades y oficios tradicionales. Se analiza las posibles contribuciones de la economía empresarial, particularmente las PyMES.
Identificar las estructuras gubernamentales regionales para articular con los procesos de DL.	Se establecen vínculos operativos con las estructuras públicas para la promoción y ejecución de procesos de DL. Se identifican las debilidades del sistema institucional y se participa en la elaboración de propuestas para su resolución.
Contribuir en la organización de actividades de planeamiento.	Se promueve el planeamiento participativo y la gestión asociada. Se recurre a distintas técnicas para convocar a la participación de actores locales en procesos de diagnóstico de la economía local. Se tienen en cuenta las culturas productivas y de consumo locales. Se tiene en cuenta la participación en equipos de trabajo. Se arman y coordinan equipos de trabajo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Subárea de competencia
1.2. Promover y participar en el desarrollo sociocultural del desarrollo local a partir de Economía con perspectiva social.



Actividad profesional	Criterio de realización
Comprender las dinámicas culturales territoriales.	Se tienen en cuenta el patrimonio cultural local. Se identifican actores y saberes propios de la comunidad vinculados al trabajo, las actividades artísticas, la recreación, etc. Se formulan indicadores de las dinámicas culturales.
Participar y promover actividades culturales locales.	Se dinamiza el proceso de desarrollo local desde el fortalecimiento de la identidad local. Se interviene en eventos culturales que recuperen las tradiciones locales o desarrollen distintas perspectivas culturales para la comunidad.
Evaluar y comunicar la incidencia de las intervenciones en la vida socio cultural en los procesos de DL.	Se tienen en cuenta indicadores contextualizados en la propia actividad. Se toman en cuenta los cambios en los sujetos que participan en las actividades socioculturales. Se toman en cuenta los intereses de los distintos actores.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional

Principales resultados del trabajo

Diagnóstico de las características relevantes del entorno socioproductivo local. Identificar las acciones sociocomunitarias posibles de desarrollarse en términos de mejora sostenible de la calidad de vida en sociedad. Contribuir a articular institucionalmente a los actores gubernamentales y no gubernamentales involucrados en procesos de desarrollo local. Promover la generación, acceso y uso comprensivo de sistemas informativos locales.

Medios de producción

Herramientas informáticas para la gestión y el diseño de gráficas y cuadros informativos.

Procesos de trabajo y producción

Técnicas de gestión de proyectos. Técnicas de diagnóstico participativo. Técnicas de planes de negocio. Técnicas de gestión participativa. Procedimientos de diagnósticos de los encadenamientos productivos. Técnicas de planificación participativa del desarrollo local.

Técnicas y normas

Normativas nacionales y locales vinculadas con los emprendimientos familiares y asociativos. Legislación cooperativa. Legislación de la economía social.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento. Fuentes de asistencia técnica y financiera locales de los niveles nacionales, regionales y municipales. Estructura y recursos disponibles de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales así como niveles de organización y representación. Oportunidades de comercialización local y regional. Recursos ociosos de la región y su uso potencial. Sistema de necesidades locales. Respeta las decisiones tomadas en contextos participativos. Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y los organismos representativos en cada territorio.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación

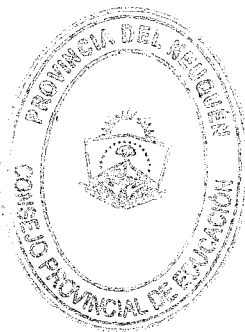


Área de competencia 2

Gestionar distintos niveles de organización, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía popular hacia la constitución de un sector orgánico de la economía social.

Subárea de competencia

2.1. Promover contextos favorables para el desarrollo de la Economía desde una perspectiva social.



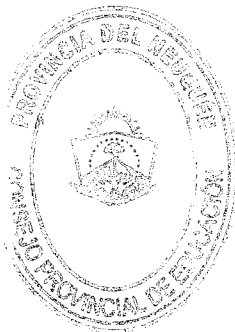
Actividad profesional	Criterio de realización
Favorecer distintas formas de articulación de productores e instituciones.	Se promueve el fortalecimiento de los procesos de producción de bienes y servicios. Se promueve la articulación entre diferentes emprendedores, instituciones, PyMES y otros actores. Se promueve la creación de ámbitos de intercambio de experiencias y conocimiento. Se instrumenta el acceso a la información tecnológica, provisión de insumos y materias primas. Se promueve la formulación de criterios de calidad colectivos para la compra de insumos, para la producción y para la comercialización colectiva de productos. Se promueve la negociación colectiva de precios y condiciones con proveedores. Se generan encadenamientos productivos en el campo de la economía popular. Se generan mediaciones comunicacionales con las instituciones del ámbito científico tecnológico.
Promover estrategias de comercialización conjunta a nivel local, microregional y regional.	Se tienen en cuenta las distintas formas en que se organiza la economía. Se promueve la apertura de nuevos mercados. Se promueve la apertura de mercados y ferias en ámbitos municipales. Participa en la organización y gestión de las ferias y eventos. Se coordinan encuentros de emprendedores y consumidores para el tratamiento de los temas de precios, calidad, presentación, distribución y consumo. Se promueve la creación de marcas, sellos o indicadores de calidad. Se articula la venta colectiva con emprendedores de otras regiones. Se promueve la participación en sistemas de comercio justo y consumo responsable.
Evaluar la implementación de proyectos de emprendimientos.	Se toman en cuenta aspectos de sostenibilidad social, cultural, económica, técnica y ambiental. Se consideran criterios de mejora y mantenimiento de niveles de calidad. Se toman en cuenta aspectos vinculados con la participación en diferentes niveles de organización

ES COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0 8 2 6
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14



Asesorar en el acceso a fuentes de financiamiento para el desarrollo local y la economía social.	Se Identifican las ofertas más pertinentes para financiar procesos de reconversión, inversión inicial, fondos para el financiamiento de proyectos de mejora tecnológica y renovación productiva. Se analizan y proponen las formas institucionales más adecuadas para la gestión de fondos de desarrollo. Se tiene en cuenta la presentación de la documentación pertinente en los formatos adecuados. Se asesora en la determinación de valores presupuestarios requeridos y la demostración de relevancia social y sostenibilidad de los fondos.
Diseñar y gestionar servicios de apoyo técnico y financiero.	Se identifican necesidades y recursos disponibles y potenciales locales. Se tienen en cuenta actores y recursos locales. Se implementan localmente programas vinculables con la promoción de la Economía Social.
Generar instancias de participación de los emprendedores en la vida comunitaria.	Sé favorece la participación en los diagnósticos participativos de problemáticas comunitarias. Se favorece la participación en la resolución de problemáticas comunitarias y se facilita la resolución de conflictos. Se valoriza y promueve la intervención en los emprendimientos socio cultural y comunitario especialmente la vinculación entre las diversas formas de educación y las necesidades de las comunidades.
Promover espacios políticos institucionales para el desarrollo de marcos regulatorios adecuados al desarrollo local y a la economía social.	Se toman en cuenta los marcos existentes. Se toman en cuenta necesidades y propuestas de los actores de la Economía Social y de la comunidad en general. Se animan canales de comunicación para el desarrollo de iniciativas y propuestas entre los actores involucrados. Se promueven marcos normativos adecuados.

Subárea de competencia
2.2. Asesorar en la gestión de emprendimientos familiares e individuales para la mejora en su sostenibilidad en contexto de Desarrollo Local.

Actividad profesional	Criterio de realización
Diagnosticar y proponer mejoras en la eficiencia de emprendimientos familiares o individuales.	Se toman en cuenta las características de la complejidad del contexto sociocultural como insumo para la toma de decisiones. Se promueve la formación de redes de cooperación y comunidades de aprendizaje. Se promueve el establecimiento de sistemas de cálculo y determinación de precios adecuados. Se promueve niveles de calidad deseables y cantidades de producción estables. Se tienen en cuenta criterios de planificación (plan de negocios) y estrategias adaptativas de mediano plazo Se tiene en cuenta criterios de selección de tecnologías

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14



	pertinentes con especial cuidado de la dimensión social y ambiental.
Participar en el diseño particular y de conjunto de emprendimientos familiares o individuales.	Aplica perspectivas sistémicas sobre la región y su sistema de necesidades en la propuesta de actividades productivas o de servicios. Promueve la planificación participativa tomando en cuenta criterios de eficiencia económicos, sociales y ecológicos.
Participar en la selección de tecnologías.	Se accede a información sobre alternativas tecnológicas para mejoras en la eficiencia productiva. Se toman en cuenta la selección de tecnologías apropiadas. Se promueve mejoras en la eficiencia de los procesos productivos. Se promueve la utilización de criterios ecológicos y de protección ambiental. Se asegura el cumplimiento de normas de seguridad para el trabajo. Se promueve el establecimiento de criterios de calidad en los productos y los procesos.
Orientar y colaborar en la formulación de proyectos para solicitar financiamiento.	Se seleccionan instituciones financieras y líneas de financiamiento pertinentes. Se presenta documentación en formatos adecuados. Se asesora en la búsqueda de avales y garantías. Se promueven formas de finanzas solidarias.
Acompañar y apoyar el desarrollo de emprendimientos emprendedores.	Se monitorean indicadores de la actividad de los emprendimientos, advirtiendo tendencias negativas, o la cercanía de instancias críticas, proponiendo mejoras para su superación. Se identifican circunstancias problemáticas y se promueven acciones para resolverlas. Se identifican las oportunidades de mejora y se facilita su instrumentación. Se atiende a los procesos de reconversión que vayan siendo asumidos minimizando las pérdidas sociales y las crisis de vida que generan los fracasos de los emprendimientos. Se estimula y respeta la autonomía de los emprendedores.

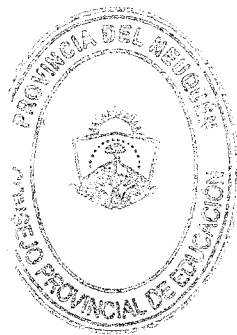
Subárea de competencia

2.3. Asesorar en la gestión de emprendimientos asociativos desde la perspectiva de su sostenibilidad y su participación en el desarrollo local.

Actividad profesional	Criterio de realización
Facilitar el diseño y gestación de emprendimientos asociativos.	Convoca a los actores para la generación de emprendimientos asociativos. Se toman en cuenta las demandas de formulación de los proyectos de las instituciones financieras. Se tienen en cuenta criterios de sostenibilidad, relevancia, sustentabilidad y eficiencia en la toma de

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



	decisiones. Se toma en cuenta las características del contexto natural y sociocultural
Colaborar con la gestión administrativa.	Se organiza la administración en forma eficiente. Se proponen y aplican herramientas para la administración. Se promueve el tratamiento de aspectos legales e impositivos.
Participar en la selección de tecnologías.	Se accede a información sobre alternativas tecnológicas para mejoras en la eficiencia productiva. Se toman en cuenta la selección de tecnologías apropiadas. Se promueve mejoras en la eficiencia de los procesos productivos. Se promueve la utilización de criterios ecológicos y de protección ambiental. Se asegura el cumplimiento de normas de seguridad para el trabajo. Se promueve el establecimiento de criterios de calidad en los productos y los procesos.
Participa en el diseño de políticas públicas.	Se analizan los criterios normativos vigentes y con efectos sobre las prácticas de la economía social. Se participa en el diseño de normativa y políticas locales, provinciales y nacionales más adecuadas para estas alternativas.
Asesorar legalmente el desarrollo de emprendimientos asociativos.	Se identifican los marcos legales más pertinentes para el trabajo asociativo. Se promueve la construcción colectiva de normativa para el trabajo asociativo. Se facilita la derivación a especialistas para la consulta.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional
Principales resultados del trabajo

Facilitar el acceso efectivo a fuentes de ayuda técnica y financiera para emprendimientos de la economía social. Armado de redes de intercambio de conocimientos, acciones conjuntas de compras de insumos y comercialización de emprendimientos familiares, individuales y asociativos. Participación local en sistemas de Comercio Justo y Consumo Responsable. Mejora de la eficiencia productiva y de gestión de emprendimientos familiares, individuales y asociativos. Vinculación efectiva entre distintas instancias de gobierno, actores colectivos, y redes de emprendedores sociales, instituciones educativas y de producción de conocimientos. Técnicas de planificación participativa del desarrollo local.

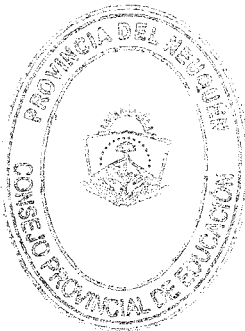
Medios de producción

Herramientas informáticas para la gestión.

Procesos de trabajo y producción

Técnicas de gestión de proyectos. Técnicas de planes de negocio. Técnicas de optimización de procesos productivos. Técnicas de gestión de proyectos. Técnicas de gestión participativa. Procedimientos de evaluación y control participativos.

ES COPIA



Técnicas y normas

Normativas nacionales y locales vinculadas con los emprendimientos familiares y asociativos. Legislación cooperativa, mutualista y asociacionista. Legislación de la economía social en su conjunto.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento. Fuentes de asistencia técnica y financiera locales de los niveles nacionales, regionales y municipales. Estructura, recursos y actividades de emprendimientos familiares, individuales, y asociativos locales, así como sus niveles de organización y representación. Oportunidades de comercialización local y regional. Sistema de necesidades locales. Recursos ociosos en la región y su uso potencial. Respeta las decisiones tomadas en contextos participativos. Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y las organizaciones representativas en cada situación.

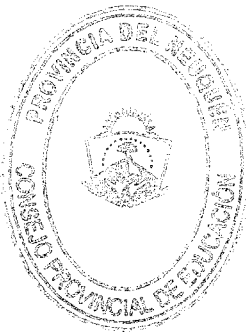
Área de competencia 3

Capacitar en el DL vinculado a la perspectiva de la economía social

Actividad profesional	Criterio de realización
Diseña actividades de capacitación.	Se tienen en cuenta los conocimientos, experiencias y culturas de los futuros alumnos. Se tienen en cuenta las capacidades cognitivas de los capacitandos. Se tienen en cuenta secuencias de actividades con niveles de complejidad crecientes. Se precisan los objetivos generales y específicos. Analiza los contextos socioeconómico locales articulando las perspectivas locales con las provinciales, nacionales y globales. Analiza las políticas sociales estatales interpretando y comunicando las acciones del estado orientadas a los sectores populares. Se selecciona documentación y bibliografía, y recursos audiovisuales para las actividades de capacitación en ES y DL. Se tiene en cuenta el potencial educador de las experiencias de ES y DL. Se distingue y clasifica experiencias según grados de complejidad socio-productiva. Se organiza procesos de aprendizaje a partir de experiencias avanzadas social y económicamente.
Articular necesidades de formación con la oferta educativa del Estado disponible y potencial.	Se identifica necesidades de formación propias de un proyecto de construcción de un sector orgánico de ES, para todos los actores. Se recupera aportes existentes de la educación no-formal y formal sistemática en todos sus niveles en una perspectiva de formación continua. Se resuelve estratégicamente la formación de los actores con la oferta del territorio y extraterritoriales. Se participa de procesos de articulación de demandas ciudadanas por educación requeridas en lo local.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLÁN
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Coordina Actividades de capacitación.	Programa, y prepara y selecciona recursos para la capacitación en ES y DL. Se toman en cuenta las características de los grupos de alumnos. Se toman en cuenta criterios de dinámica grupal para el logro de eficacia en las actividades.
Evalúa procesos de capacitación.	Se diseñan y proponen en forma conjunta instrumentos para la evaluación de las actividades de capacitación. Se formulan indicadores de avance grupal e individual en los procesos de capacitación.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional
Principales resultados del trabajo

Identifican las bases sociales, corporativas e institucionales que pueden constituirse en actores locales identificados con los principios de la economía social y el desarrollo local. Se generan espacios participativos y solidarios de encuentro dialógico, orientados al diagnóstico, priorización y propuestas de solución de problemáticas locales.

Medios de producción
Herramientas informáticas para la comunicación.

Procesos de trabajo y producción
Técnicas de planificación de talleres. Técnicas de diagnóstico participativo.

Técnicas y normas
Legislación de la economía desde la perspectiva social.

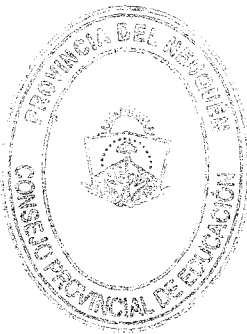
Datos y/o información disponibles y/o generados
Sistema cultural e institucional local y regional. Historia productiva y de asentamiento. Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales. Estructura y recursos disponibles de emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales así como niveles de organización y representación. Oportunidades de comercialización local y regional. Recursos ociosos de la región y su uso potencial. Sistema de necesidades locales. Respeta las decisiones tomadas en contextos participativos. Vincula el sistema jerárquico estatal con las entidades descentralizadas y los organismos representativos en cada territorio.

Área de competencia 4
Genera dispositivos para la comunicación y la producción de información vinculada al desarrollo en el ámbito local
Subárea de competencia
4.1 Participa y promueve instancias de gestión del conocimiento.

Actividad profesional	Criterio de realización
Promover estructuras institucionales para la gestión del conocimiento en procesos de Desarrollo Local.	Se tienen en cuenta estrategias para identificar los saberes implícitos regionales. Se promueven sistemas de información económica, social y cultural local en marcos institucionales como el municipio y/o las escuelas. Se tienen en cuenta a las instituciones que

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



	pueden participar en los sistemas de información local. Se generan mediaciones comunicacionales con las instituciones del ámbito científico tecnológico. Se instrumentan sistemas para el registro y sistematización de experiencias en el campo de la Economía Social y el Desarrollo Local.
Gestiona el conocimiento en organizaciones de la economía social.	Se toman en cuenta las necesidades de la organización que surgen de su funcionamiento, programas y estrategias. Se utilizan los recursos disponibles para el acceso a fuentes de información. Se tiene en cuenta la generación de dispositivos y estructuras para el acceso, acumulación y circulación de la información. Organiza equipos de trabajo con criterios de abordaje transdisciplinarios de la ES y el DL.

Subárea de competencia
4.2 Vincula a los actores locales y promueve actividades relacionadas con el Desarrollo Local y la Economía Social.

Actividad profesional	Criterio de realización
Desarrollar canales para la comunicación regional.	Se tienen en cuenta las necesidades informativas de la comunidad. Se promueve la participación comunitaria en los canales comunicacionales. Se tienen en cuenta a todos los actores comunitarios en las actividades comunicacionales.
Promocionar la Economía desde la perspectiva social.	Se tiene en cuenta la convocatoria a distintos actores comunitarios para promocionar instancias organizativas superadoras. Se identifican y convocan a los emprendedores de la economía popular para las acciones de promoción. Se toman en cuenta diferentes estrategias y recursos para la promoción de la Economía Social. Se promueven en el conjunto de la comunidad las prácticas de comercio ético y solidario.

Subárea de competencia
4.3 Participa en procesos de Investigación Acción vinculados al Desarrollo Local en Clave De Economía Social.

Actividad profesional	Criterio de realización
Describir fenómenos de desarrollo vinculados a la economía social.	Se tiene en cuenta las condiciones ambientales y las características históricas sociales de la comunidad. Se abordan los problemas cualitativa y cuantitativamente.

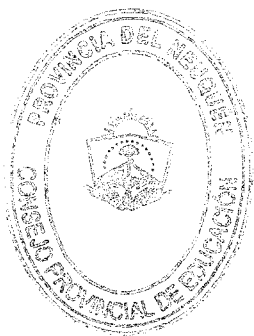
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLACE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

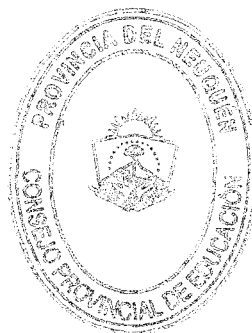
RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14



Participar en la formulación de problemas.	Se tiene en cuenta el enfoque de desarrollo en clave de economía social. Se identifican áreas de problemas. Se tiene en cuenta la participación en equipos interdisciplinarios e intersectoriales.
Participar en la elaboración de marcos teóricos.	Se toman en cuenta avances producidos en el ámbito académico. Se toma en cuenta experiencias producidas en diferentes ámbitos.
Participar en la elaboración de hipótesis de trabajo y planes de intervención.	Se toma en cuenta los contextos institucionales locales. Se tiene en cuenta las disponibilidades de recursos en los ámbitos locales y regionales. Se toman en cuenta los saberes y las tradiciones laborales propias de la comunidad y región. Se tiene en cuenta la viabilidad financiera. Se analizan aspectos medioambientales, socioculturales, institucionales y del sistema de intervención. Se formulan indicadores para el seguimiento y evaluación. Se tiene en cuenta la participación de los actores involucrados en distintos momentos del proceso.
Participar en la implementación de mejoras en los procesos de trabajo.	Se tienen en cuenta y se reelaboran las hipótesis de trabajo Se proponen alternativas de acción que integran las nuevas evidencias identificadas. Se registra los valores de los indicadores. Se realizan innovaciones sucesivas Se evalúa la implementación de las innovaciones y los resultados.
Evaluar los procesos, resultados y productos.	Se valora la investigación como medio para mejorar los distintos niveles de desarrollo local. Se utilizan pruebas válidas al evaluar la calidad del ejercicio. Se produce informe evaluativo como herramienta para la toma de decisiones que mejoren las prácticas.
Difundir y comunicar los resultados y participar en los ámbitos institucionales de socialización.	Se presenta la información de manera clara y sucinta, atendiendo a los destinatarios. Se tienen en cuenta los problemas definidos, las evidencias y la fundamentación de las propuestas.

ES
COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional

Principales resultados del trabajo

Se generan dispositivos para la comunicación.

Medios de producción

Herramientas informáticas para la comunicación.

Procesos de trabajo y producción

Técnicas de planificación de talleres. Técnicas de diagnóstico participativo.

Metodologías de investigación.

Técnicas y normas

Legislación de la economía social.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Datos de los distintos actores de la economía social en los niveles nacionales, provinciales y regionales. Emprendimientos familiares, individuales y asociativos locales. Oportunidades de comercialización local y regional. Espacios y equipos productivos locales fuera de uso.

Relaciones funcionales.

Respetar las decisiones tomadas en contextos participativos.

Sigue los procedimientos e indicaciones de los responsables de los procesos de investigación.

Áreas socio ocupacionales

El Técnico Superior en Economía Social y Desarrollo Local estará capacitado para desempeñarse en distintos niveles de organizaciones gubernamentales y no gubernamental, asesorando en el desarrollo de experiencias de economía social para la promoción del Desarrollo Local en los ámbitos territoriales. En este sentido estará formado para la utilización de modelos conceptuales, instrumentos legales y técnicos que apunten a la gestión de redes de emprendedores y sistemas de comercio justo.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14

PLAN DE ESTUDIO Nº 603
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. cátedra a imputar
	Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre	
603 01 01	ESTADO MODERNO Y SOCIEDAD	06
603 01 02	CULTURA Y COMUNICACIÓN DE MASAS	06
603 01 03	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA SOCIAL	06
	Total de horas cátedra	18
	Segundo Cuatrimestre	
603 01 04	INFORMÁTICA APLICADA	06
603 01 05	HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA	06
603 01 06	METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	06
603 01 07	TALLER PRÁCTICA I	06
	Total de horas cátedra	24
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	42

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. cátedra a imputar
	Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre	
603 02 01	ECONOMÍA	06
603 02 02	COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS	09
603 02 03	ORGANIZACIÓN Y MUNDO DE TRABAJO	06
603 02 04	TALLER DE PRÁCTICA II	06
	Total de horas cátedra	27
	Segundo Cuatrimestre	
603 02 05	ORGANIZACIONES Y REDES	06
603 02 06	TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL	06
603 02 07	ESTADÍSTICA APLICADA AL DESARROLLO	06
603 02 08	TALLER DE PRÁCTICA III	06
	Total de horas cátedra	24
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	51

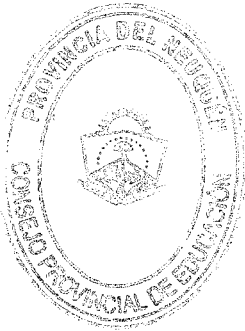
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14



TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. cátedra a imputar
	Régimen Cuatrimestral Primer Cuatrimestre	
603 03 01	TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN GRUPAL	09
603 03 02	FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	09
603 03 03	ECONOMÍA SOCIAL I	06
603 03 04	TALLER DE PRÁCTICA IV	06
	Total de horas cátedra	30
	Segundo Cuatrimestre	
603 03 05	GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL	06
603 03 06	ECONOMIA SOCIAL II	06
603 03 07	APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO	09
603 03 09	TALLER DE PRÁCTICA V	06
	Total de horas cátedra	27
	Total de horas a imputar de Tercer Año	57
	Total de horas Cátedra a imputar de la Carrera	150
	Total de horas Cátedra de la Carrera	2400

ES COPIA

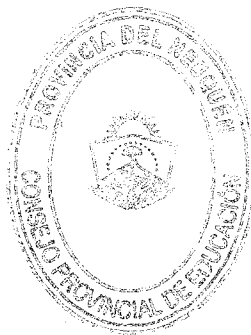
DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14

PORCENTAJES DE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS



CAM- PO	MÓDULO	HS CÁT	HS CÁT	Práctica Formativa		% Campos
		SEM	TOTAL	%	HS CAT	
Gene- ral	Estado Moderno y Sociedad	6	96	33%	32	12%
	Cultura y Comunicación de Masas	6	96	33%	32	
	Metodología y Técnicas de Investigación	6	96	33%	32	
	Total formación general	18	288	33%	96	
Funda- mento	Informática Aplicada	6	96	33%	32	20%
	Historia de los Movimientos Sociales de América Latina	6	96	33%	32	
	Economía	6	96	33%	32	
	Organización y Mundo del Trabajo	6	96	33%	32	
	Territorio y Desarrollo Local	6	96	33%	32	
	Total formación de fundamento	30	480	33%	160	
Especí- fica	Fundamentos de Economía Social	6	96	33%	32	48%
	Comunicación y Producción de Medios	9	144	33%	48	
	Organización y Redes	6	96	33%	32	
	Estadística Aplicada al Desarrollo	6	96	33%	32	
	Técnicas de Intervención Grupal	9	144	33%	48	
	Formulación y Gestión de Proyectos	9	144	33%	48	
	Economía Social I	6	96	33%	32	
	Gestión del Desarrollo Local	6	96	33%	32	
	Economía Social II	6	96	33%	32	
	Aprendizaje para el Desarrollo	9	144	33%	48	
	Total formación específica	72	1152	33%	384	
Prácti- cas	Taller de Práctica I	6	96			20%
	Taller de Práctica II	6	96			
	Taller de Práctica III	6	96			
	Taller de Práctica IV	6	96			
	Taller de Práctica V	6	96			
	Total prácticas profesionalizantes	24	480			
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA			2400			100%
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA			1600			

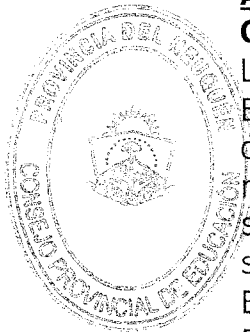
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ESPACIOS CURRICULARES

ASIGNATURA: ESTADO MODERNO Y SOCIEDAD
CONTENIDOS



Los Estados-Nación modernos: Surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del Estado de Bienestar. El discurso sobre la globalización y su relación con el neoliberalismo: Neoconservadurismo, crisis del Estado de Bienestar y resignificación de las fronteras Nacionales. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. La gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad Argentina. Las reformas del Estado Argentino. Reconstrucción de la Estatalidad.

El gobierno: definición y formas históricas. Los regímenes políticos modernos. Poder social, poder político y dominación. Tensiones entre representación y participación: El problema de la delegación del poder. La construcción de hegemonía entre el conflicto y el consenso. Acción colectiva y política. El conflicto social y los nuevos movimientos sociales en Argentina y Latinoamérica.

Las esferas de lo público y lo privado en las sociedades modernas. El concepto de "Sociedad Civil" en la filosofía política. Autonomía, libertad y política, tensiones en una sociedad democrática. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Redefinición de las modalidades de la acción estatal y nuevos modos de participación ciudadana. El rol de las "Organizaciones de la Sociedad Civil" y el tercer sector. Dimensión política de la existencia humana y de la fe cristiana.

Ética y moralidad: Conceptualización y marco teórico. La problemática ética contemporánea: éticas vigentes y morales emergentes. Ética aplicada al ejercicio profesional.

ASIGNATURA: CULTURA Y COMUNICACIÓN DE MASAS
CONTENIDOS

La cultura de masas y el impacto de los medios masivos de comunicación en la redefinición del espacio público: Disputas ideológicas y producción de consenso. El discurso sobre Modernidad y Posmodernidad.

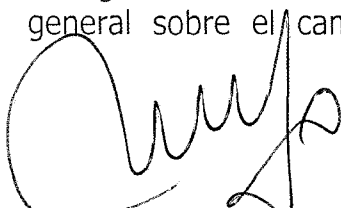
El lugar del conocimiento en las nuevas modalidades de producción y de trabajo en red. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Los diferentes espacios sociales del conocimiento científico académico, el sistema educativo, el sentido común.

El concepto de "Cultura": diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. El lenguaje como acceso a la cultura. Tensiones en la "Socialización": La subjetividad entre lo individual y lo colectivo. La diversidad cultural: pluralismo horizontal de las diferencias. La desigualdad cultural: Jerarquías y formas verticales de discriminación.

La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos: la formación de las clases sociales como factor de identidad y de conflicto. El problema de la pobreza y la evolución histórica de la "cuestión social" en Argentina: del modelo de la "Sociedad de bienestar" al problema actual de la crisis y fragmentación sociocultural. Las formas contemporáneas de la problemática inclusión / exclusión: el sentido de la difusión contemporánea de los conceptos de "exclusión", "desafiliación", "vulnerabilidad", "desarrollo Humano", y sus sucedáneos.

La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Psicogénesis y sociogénesis de la comunicación. Los estudios sobre comunicación social: Panorámica general sobre el campo de estudio sobre comunicación social y las principales

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



corrientes teóricas. Los estudios en comunicación social en América latina. Aproximaciones a las principales corrientes de influencia de la comunicación comunitaria.



ASIGANTURA: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA SOCIAL
CONTENIDOS

La vida humana y su entorno ambiental. El proceso histórico de formación de las sociedades y el desarrollo de una esfera económica. La sociedad moderna: estado y las formas mercantiles del trabajo y la tierra. Procesos capitalistas de globalización y transformación tecnológica y social: urbanización, industrialización, sociedades de clase, sistema centro periferia. La coexistencia del capitalismo y el socialismo. Industrialización y reeconómica de América Latina. Planificación y estado. El desarrollo desigual y la formación de una economía mundial. Las relaciones internacionales asimétricas y su papel en el proceso de desarrollo-subdesarrollo. La apropiación y propiedad de la riqueza. La acumulación del capital como sentido en la sociedad moderna. La equidad social. Modelos de distribución de la riqueza. Crecimiento económico, desarrollo y subdesarrollo en diferencias sociales, regionales, la complejidad y capacidad de innovación de las economías subdesarrolladas. El desarrollismo y el estado social en Argentina y la contraofensiva de los libremercaderistas. Crisis económica y sus impactos sociales.

La problemática económica. El trabajo como actividad social fundamental. La producción y el intercambio. La relación de la esfera económica con las otras esferas de la vida social. La dimensión cultural de la economía. Principales corrientes del pensamiento económico. La vinculación entre las dimensiones "micro" y "macro" de la economía. Formas cooperativas y comunitarias de trabajo. Las falacias de los dogmas neoliberales. La crisis de la empresa convencional. Democratizar la empresa. La cooperativa un nuevo tipo de empresa. La larga marcha del cooperativismo. La ética cooperativa. La empresa holística. Gestión cooperativa integral. La Responsabilidad social de la empresa.

ASIGNATURA: INFORMÁTICA APLICADA
CONTENIDOS

Planillas de cálculos para almacenamiento de datos y generación de gráficos. Sistemas de gestión de bases de datos relacionales. Herramientas informáticas para las comunicaciones: Editores de texto, presentaciones. Internet, herramientas para la preparación de páginas web. Redes informáticas y redes sociales.

ASIGNATURA: HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE AMÉRICA LATINA
CONTENIDOS

Raíces culturales de América Latina. La difusión contemporánea de los conceptos de "multiculturalismo" y de interculturalidad. Incidencia de las concepciones pluralistas como fundamento de la vida democrática. Los derechos humanos y la posible definición de "derechos culturales". Los estudios culturales en América Latina.

Las migraciones, entre las fronteras nacionales y las nuevas fronteras socioculturales: condicionantes político-económicos de los flujos migratorios contemporáneos e impacto sociocultural. Nuevas minorías étnicas y modos de integración y segregación. El lugar de las culturas originarias en América Latina.

Movimientos sociales en América Latina: movimientos independentistas, los años 70 y movimientos actuales.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



ASIGNATURA: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN
CONTENIDOS

La actividad científica. Principales paradigmas teóricos y fundamentos filosóficos: El positivismo y el método cuantitativo, el interaccionismo simbólico y los métodos cualitativos y el materialismo dialéctico y la investigación. Acción participativa (IAP) Su fundamento científico en la acción de los sectores populares y su reflexión sobre dicha práctica. El criterio de validez de la investigación científica basada en la praxis. La lógica de etapas y la lógica de momentos. Estrategias cuantitativas: marco conceptual. Hipótesis, conceptos, variables, niveles de medición. Unidad de análisis: individuo y colectivos. Niveles de análisis. Nociones de universo y muestra. Las fuentes de datos. Datos primarios y secundarios. El trabajo de campo. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Censos, encuestas por muestreo, entrevistas. Observación. Tratamiento y análisis de los datos. Herramientas informáticas. Matriz de datos: Análisis horizontal y vertical. Lectura de cuadros, explicaciones e interpretación. Estrategias cualitativas: marco conceptual: definiciones conceptuales laxas e hipótesis de trabajo. Unidades de análisis. Tipos de muestras: teóricas e intencionales. Estrategias de análisis. Análisis comparativo. Codificación. Tipologías.

ASIGNATURA: TALLER DE PRÁCTICA I
CONTENIDOS

Intervención comunitaria y acción social. Diagnóstico comunitario.

ASIGNATURA: ECONOMÍA
CONTENIDOS

El mercado y su formación. Los precios de producción. Tecnologías de producción, insumos y productos. Costos. Ganancias o márgenes de venta. Cadena de agregación de valor. Casos. Diferencias y complementariedad. Competencia y cooperación entre agentes de la producción. La empresa como forma paradigmática de la organización de la actividad económica. La oferta y demanda de los bienes y servicios en el mercado y la competencia. Los precios. Concepto de mercado. Interdependencia entre mercados. Las cadenas productivas. La presencia de productos importados en los centros de venta. Los factores de competitividad de las economías de diversas regiones. Distintos conceptos de racionalidad económica. El dinero. Sus funciones: medio de cambio, medida de valor, conservación del valor. La inflación. El salario "real". El sistema financiero. La emisión de moneda, la relación con otras monedas (el tipo de cambio), el papel del crédito y las tasas de interés. El endeudamiento del estado y del sector privado. La deuda externa argentina.

La economía nacional. El PBI y su origen sectorial. Las ramas de producción. Caracterización de la complejidad de una economía. El comercio interior y exterior. El balance comercial y de pagos. El ahorro, la inversión y el consumo. La distribución del ingreso y su evolución. Capital nacional, extranjero y transnacional. El papel de la política económica. La economía del estado: El sistema fiscal y el presupuesto. Déficit y superávit. La función de redistribución y regulación del mercado por parte del estado. Otras funciones. El caso Argentino. La economía empresarial capitalista. Grandes, medianas y pequeñas empresas. Su peso y las actividades en las que predominan. Capital nacional y capital extranjero. Formas de acumulación. La hegemonía neoliberal, su implementación y sus consecuencias en el caso de Argentina. Características de la economía-mundo global a comienzos del siglo XXI.

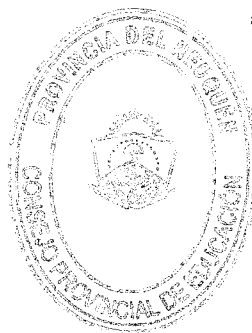


ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Crisis del modelo neoliberal y disputa por la nueva agenda. El papel de los organismos internacionales en estos procesos. Democratizar la economía para globalizar la democracia.



ASIGNATURA: COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS
CONTENIDOS

Desarrollo de los medios de comunicación, tipos y características. La sociedad "mediática": La construcción social de la realidad por parte de los medios de comunicación. La opinión pública. Cultura de la imagen y tensiones con la cultura textual.

Conceptos fundamentales y marcos teóricos. El rol del comunicador comunitario. Los elementos de la comunicación interna y de la comunicación externa. Redes. La comunicación interna de las comunicaciones comunitarias.

Aproximaciones a las nociones básicas de la semiótica del discurso. La dimensión de lo enunciativo, lo retórico y lo simbólico. Tipo de discursos. Los soportes comunicacionales en la producción discursiva. Identificación y reconstrucción de cadenas de significantes. Lo discursivo en la construcción de los imaginarios sociales. Identificación de los formatos y fundamento de los medios masivos de comunicación. Las especificidades de los medios de comunicación alternativos. Los medios de comunicación comunitaria. Bases del diagnóstico comunicacional para la construcción del mensaje. Planificación de medios locales. La participación comunitaria en el diseño de medios. Herramientas para la comunicación.

ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN Y MUNDO DEL TRABAJO
CONTENIDOS

La división social del trabajo. Formas organizativas precapitalistas. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Taylorismo y Fordismo: características. Impacto sociocultural y relación con el Keynesianismo y el contexto de la sociedad de bienestar. Toyotismo y posfordismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo. Organización del trabajo en las economías socialistas.

El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alineación. Dispositivos socio productivos y modos de subjetivación modernos. Contrato psicológico del sujeto con su organización nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo.: Corporaciones profesionales y sindicatos. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

ASIGNATURA: TALLER DE PRÁCTICA II
CONTENIDOS

Instituciones: La intervención en organizaciones de la sociedad civil –asociaciones, ONGs, fundaciones, etc.

ASIGNATURA: ORGANIZACIONES Y REDES
CONTENIDOS

La naturaleza de las organizaciones: características: estructura y niveles en la organización. Tipo de organizaciones. Distintas formas sociales (figuras legales). Organizaciones del estado, privadas (con y sin fines de lucro). Nuevas prácticas en la

ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14**



economía popular. La asociación (ventajas y algunas dificultades) La organización como sistema de poder: El poder y la participación en la toma de decisiones. La conducción y sus funciones: en lo político y en lo técnico-administrativo. Estilos de conducción. Gerenciamiento de la incertidumbre en la gestión. La organización como sistema de autoridad: sistema Normativo, procesos de influencia, autoridad y poder, fundamentos de la autoridad, legitimidad. La organización como sistema abierto: La noción de sistema, los elementos de la organización como sistema. La organización como sistema de recursos: Los equilibrios entre recursos técnicos, económicos y sociales. Tecnología. Comunicación e información (diferentes mecanismos y análisis de contenidos).

Conceptos y marcos teóricos. Formas de participación y gestión. Tipología de redes. Redes horizontales y verticales, competencia y cooperación, reglas de gobernanza. La red y el desarrollo territorial. Sistema y entramado local. Las nuevas configuraciones productivas. Las redes como proceso de construcción económica y social. De la partícula a la red. Concepciones estáticas y dinámicas. Subjetividad contemporánea y lazos sociales desde la perspectiva de redes sociales. Redes para la vida. Construcción de sociedad. Redes y construcción de políticas sociales. Compromisos e instrumentos operativos: Redes y construcción de la sociedad civil y participación ciudadana. El lugar del sujeto y lo social en la producción de conocimiento, subjetividad y experiencia. Estrategias de trabajo en red para el fortalecimiento social. Deconstrucción. Construcción de problemas. Mapa y territorio. Escenarios. Planificación situacional. Abordaje por problemas.

**ASIGNATURA: TERRITORIO Y DESARROLLO LOCAL
CONTENIDOS**

Procesos de desarrollo sociocultural: definición conceptual y posiciones críticas. Las relaciones de influencia, intercambio y poder entre Naciones y Pueblos: enfoque histórico. Lo Local y lo Global como eje de la redefinición de alineamientos y tensiones socioculturales. Las integraciones en bloques regionales y el rastreo de una perspectiva Latinoamérica.

Redes y sistemas socio-Productivos locales. Procesos globales y cambios en los modelos de gestión de las administraciones locales. Nuevos escenarios, roles y responsabilidades en la gestión Local. Desarrollo Local: Las hipótesis sobre el desarrollo en ámbitos locales. Distritos Industriales, medio innovador; PyMES articuladas en sistemas productivos, consorcios vs promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía Social y solidaria. Tipos de relaciones de intercambios y tipos de mercados. El papel del Estado y de la gran empresa privada. El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo. Lo político y los actores en la Economía Social y el Desarrollo Local. La participación de la Sociedad. El sentido del cambio propuesto como "desarrollo". La política y las jurisdicciones estatales: Municipal, Provincial, Nacional, sectorial. Los procesos locales, regionales, nacionales o globales y su incidencia sobre el desarrollo humano de una población. Carácter político de toda estrategia. Tecocracia, gestión participativa y democracia.

**ASIGNATURA: ESTADÍSTICA APLICADA AL DESARROLLO
CONTENIDOS**

La participación social como requisito de la investigación orientada al desarrollo local. Diferentes tipos de participación y sus implicancias en la investigación. El falso dilema de los métodos cuantitativos y cualitativos. La utilización complementaria de métodos

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVILALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14**



cuanti y cualitativos. La resolución del dilema mediante la constitución de los actores locales como sujetos colectivos de la investigación. Metodologías para la recuperación del conocimiento científico –técnico de los emprendedores de la economía regional, ámbitos de aprendizaje en la familia y la comunidad. El conocimiento académico, el rol del técnico capacitador en la integración de los diferentes saberes. La importancia de la recuperación crítica de la historia, principalmente de la local, en la formación de un cuerpo teórico que permita transformar dicha realidad. La comunicación de los procesos y sus resultados. Técnicas de recolección de datos, encuestas, entrevistas, armado de gráficos.

**ASIGNATURA: TALLER DE PRÁCTICA II
CONTENIDOS**

Instituciones: La intervención en los estamentos del Estado.

**ASIGNATURA: TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN GRUPAL
CONTENIDOS**

Los grupos y la actividad de lo "grupal" Conceptualización y líneas teóricas: el término Grupo y su campo semántico, producción política e histórica. Lo singular y lo colectivo: vínculo individuo sociedad. La relación Grupo sociedad y grupo comunidad. Proceso grupal. Aprendizaje y comunicación en los grupos. El poder: escena grupal actores, condiciones institucionales y sociales. La ilusión de los orígenes; la dinámica de grupos; análisis de demanda, lectura de necesidad; el nacimiento del espacio grupal de trabajo. Dispositivo grupal de trabajo: Lo grupal como campo de problemáticas. Texto grupal. Latencia y emergencia en los grupos de trabajo. Los organizadores grupales. Redes de relaciones: herramientas y técnicas de trabajo. Lugar y construcción de la coordinación. Dimensión institucional de grupos. Concepto de comunidad: sentido de comunidad, identidad, participación y compromiso. Los puntos de conexión y distinción entre lo comunitario, lo popular y lo alternativo. Aspectos constitutivos del concepto de comunidad: identidad social (historia, cultura e intereses); territorio (espacio- tiempo); vinculaciones y relaciones internas y con el entorno; sentido de pertenencia; formas de poder. El trabajo comunitario: la participación comunitaria: beneficios y dificultades. Relación entre participación y compromiso. Agentes internos y externos. Actores sociales.

**ASIGNATURA: FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS
CONTENIDOS**

Característica de los proyectos socio-productivos (micro) y de los programas sociales. La formulación de proyectos: identificación y conceptualización del problema. Etapas y ciclos del proyecto. Determinación de las dimensiones relevantes a tener en cuenta en la formulación. Comparación y estudio de criterios sociales y privados de análisis de proyectos.: Los aspectos socio-culturales, técnicos-ingenieriles, jurídico-institucionales, medioambientales, económicos y financieros. Sensibilidad general y temporal. Los agentes sociales que intervienen. Metodologías utilizadas en la formulación social de proyectos socioproductivos. La evaluación de proyectos socioproductivos (micro) y sociales (meso): concepto, objetivos, evolución en el tiempo. Modalidades de evaluación. Presentación de algunas metodologías de investigación evaluativas. El uso de información cuali-cuantitativa. Efecto de la evaluación sobre la transparencia de las intervenciones, la toma de decisiones y el control social de la gestión. La evaluación participativa y el papel de los evaluadores.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14**



Característica de los proyectos socioproductivos (micro) y de los programas sociales. La formulación de proyectos: identificación y conceptualización del problema. Etapas y ciclo del proyecto. Dimensiones relevantes; justificación. Criterios sociales y privados de análisis de proyectos: aspectos socioculturales, técnicos ingenieriles, jurídicos institucionales, medioambientales, económicos y financieros. Sensibilidad general y temporal. Los agentes sociales intervinientes. Metodología para la formulación social de proyectos socioproductivos. Evaluación de proyectos socioproductivos (micro) y sociales (meso): concepto, objetivos, evolución en el tiempo. Tipos de evaluación. Evaluación y transparencia en la toma de decisiones y el control social de la gestión. Los sistemas y complejos territoriales de producción y reproducción. Esquemas metodológicos para encarar el desarrollo local y la economía social. Economía mixta. El conocimiento y la información en la economía social. Sostenibilidad y mercado capitalista, su problematización. Sistemas de construcción y gestión local de necesidades y recursos sociales: Tipos de mercados; Sistemas autogestionados; sistemas participativos en la gestión pública. Economía reflexiva (comunidades de aprendizaje) y actores colectivos.

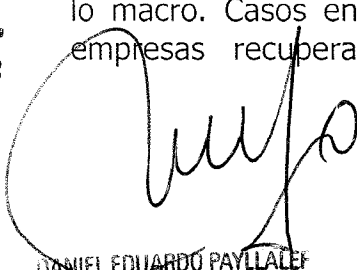
**ASIGNATURA: ECONOMÍA SOCIAL I
CONTENIDOS**

Procesos productivos locales. Diagrama de operaciones y encadenamientos de los flujos de los insumos en los ámbitos locales, regionales, nacionales y globales. Las tecnologías en las operaciones: soportes materiales, conocimientos y procedimientos. Los criterios socioeconómicos y ambientales en la asignación de tecnología. Tecnologías pertinentes. Los procesos de reproducción del conocimiento. Conocimientos empíricos y formales. Análisis de procesos. Los procesos tecnológicos en la economía popular. Potencial tecnológico de la economía popular: Emprendimientos y tecnologías en empresas autogestionadas, urbanas y rurales. Cambios tecnológicos para las mejoras en la productividad y cambios en los conocimientos y procedimientos. Alternativas tecnológicas.

Sistemas de comercialización. Elementos de estudio del mercado. Comercio justo en el mundo y su normativa. Determinación de costos y precios. Sellos y marcas. Calidad en la economía capitalista y en la economía social. Trueque. Servicios de proximidad. Gestión administrativa de emprendimientos asociados e individuales. Tecnología de gestión. Normativa regulatoria de la economía social.

Los conceptos y sistemas clasificatorios de la economía, instituciones, hábitos y valores en la economía. El trabajo en la economía y la sociedad. Diversas concepciones de trabajo. El "fin del Trabajo" y la cuestión social. La economía mixta: economía empresarial capitalista, economía pública y economía popular. Conceptualización y marco teórico. Los sentidos: acumulación del capital, gobernabilidad, distribución. La economía popular en la estructura de las economías capitalistas. Crisis social y economía popular. Fenomenología micro y mesosocial. Peso y funciones de la economía popular. Sus formas. La economía popular y el sector "informal". La economía doméstica de reproducción, su inserción y sus extensiones colectivas. Microemprendimientos y formas asociativas de organización autónoma del trabajo. Alternativas para las iniciativas populares y el sentido del sistema en su conjunto. Vinculaciones con la economía pública y las empresas de capital, particularmente las PyMES. La economía del trabajo como variantes de economía para la reproducción de la vida y el desarrollo humano. Lo micro, lo meso y lo macro. Casos en la economía popular: redes de trueque y los dineros locales; empresas recuperadas; redes de ayuda mutua. Distritos industriales, PyMES

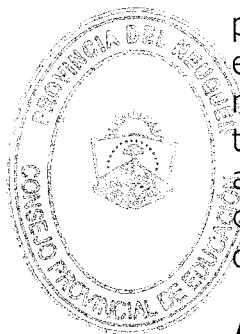
ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14



articuladas en sistemas productivos, consorcios vs. promoción de emprendimientos aislados. La organicidad de la economía social solidaria. Comunidades históricas y libre asociativismo. Relaciones de intercambio y tipos de mercados. Consecuencias de la liberación del mercado. El papel del Estado. Roles posibles de la gran empresa privada. Metodología para una economía plural. Proyecto político y proyecto económico. Mercados como construcción política. Gestión democrática de las necesidades. Trayectorias productivas y de consumo. Memoria histórica y reflexión: tensión entre lo universal y lo particular. Visiones fundadas en valores. En saberes ancestrales probados y en conocimientos científicos controlados socialmente. El control de las propias condiciones de vida: la unidad entre producción, distribución y consumo.

ASIGNATURA: TALLER DE PRÁCTICA IV
CONTENIDOS

Planificación: la planificación de las organizaciones de la sociedad civil y desde las organizaciones del Estado. Articulaciones.

ASIGNATURA: GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL
CONTENIDOS

Gestión estratégica del Desarrollo Local. Planificación en la gestión Local de políticas públicas. Intervención del estado y de la Sociedad Civil. Conceptos metodológicos de planificación del desarrollo local: territorio, estrategia y participación. Plan estratégico y estrategia de un plan. Componentes de un análisis estratégico: etapas y proceso. Interdisciplinariedad e intersectorialidad. Planificación del Desarrollo local como proceso social: la participación en la formulación y puesta en marcha del Plan. Gestión asociada. Planificación estratégica participativa. Diagnóstico y Pre-diagnóstico. Análisis situacional: problemas y objetivos. Análisis FODA. Escenarios. Actores y participación. Beneficios y dificultades de un Plan de desarrollo Local. Definición del Modelo de desarrollo. Definición de proyectos y acciones.

ASIGNATURA: ECONOMÍA SOCIAL II
CONTENIDOS

Caracterización histórica de la economía social: la alternativa comunitaria del siglo XIX, la adaptación de las empresas de Economía Social a las exigencias del mercado (desde mediados del siglo XX), las instancias actuales de desarrollo local y de intercooperación. Las formas jurídicas institucionales contemporáneas de la Economía Social: empresas cooperativas, sociedades mutuales y asociaciones. Valores, principios y reglas comunes de su funcionamiento. Especificidad organizacional diferenciación con respecto a las organizaciones del sector público y del sector privado lucrativo. La democracia en la toma de decisiones. Estructura y dinámica de funcionamiento de las organizaciones de la economía social. Los aportes y las principales limitaciones; funciones de producción, de redistribución y de regulación. El espacio público de proximidad plural y el nivel local. La economía social y solidaria en los países industrializados. El surgimiento de las economías comunitarias, la emergencia de redes globales de economía solidaria, comercio equitativo o justo, moneda social, empresas sociales y ciudadanas, servicios de proximidad, etc. Organizaciones de la economía social en América Latina, el MERCOSUR y la Argentina. Los términos del debate actual.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0826
EXPEDIENTE Nº 5721-006952/14

ASIGNATURA: APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO
CONTENIDOS

Diversas concepciones y enfoques de comunidades de aprendizaje. Ejes fundamentales: el eje escolar /no-escolar o extra- escolar, el eje real /virtual, y el eje que hace a la gran gama de objetivos y sentidos atribuidos a dicha comunidad de aprendizaje. Los contextos que promueven comunidades de aprendizaje. El surgimiento y expansión acelerada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs). Importancia de la educación y el énfasis sobre el aprendizaje, y sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida. "Sociedad del conocimiento" y "sociedad del aprendizaje". Nuevos modos de pensar la educación escolar y la educación en general.

Conceptos centrales de la educación social. Abordaje social y comunitario del proceso educativo. La educación en clave popular. Comunicación bancaria versus Educación democrática. Dialéctica de la relación Educador-Educando. La educación como procesos compartidos y coparticipado.

Las teorías de aprendizaje en adultos. La teoría de la actividad. La programación de actividades de enseñanza. La planificación de las secuencias de actividades de enseñanza. Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Recursos Didácticos. Resolución de problemas y análisis de casos. Metodología de trabajo en taller.

ASIGNATURA: TALLER DE PRÁCTICA V
CONTENIDOS

Trabajo Final.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Ing. MARISA VASCONI MONTADA
Vocal Rama Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN